

**Taller Nivel II – Año  
2023 Oferta de Centros  
de Prácticas**

**SEGUNDO LLAMADO**

CÓDIGO	HORARIO DE TALLER	DOCENTE	CENTRO	PROPUESTA	DIRECCIÓN	DIA Y HORARIO DE LA PRÁCTICA	VAC
01-003	Viernes de 7 a 9 hs	Marcela Sosa Baudron	Municipio de Esteban Echeverría. Secretaría de Desarrollo Social – Adultos Mayores - Taller De La Memoria	El Área de Adultos Mayores tiene como objetivo general fortalecer las estrategias tanto asistenciales como comunitarias para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores, sus familias y comunidades, así como la promoción de la participación, sus grupos y organizaciones, orientada a fortalecer la identidad individual y colectiva. Una de las líneas de acción: Entrenamiento cognitivo (taller de memoria). El taller de la Memoria funciona en el Centro Cultural “El Galpón de la Estación” ubicado en Máximo Paz 146, Monte Grande (junto a la Estación de tren de la línea Roca, Estación Monte Grande/ Ramal Ezeiza) los días jueves de 10 a 12 hs. Se desarrolla desde hace 4 años, teniendo en 2018 un nuevo impulso en el alcance de la población que asiste, y en estrategias de descentralización en distintos Centros de Jubilados de otras localidades del Distrito. Desde una perspectiva psico-educativa, el taller de la memoria tiene como principales objetivos:-Lograr una mejor performance cognitiva, psicológica y social. -Generar espacios de integración, reflexión y apropiación de conocimientos y técnicas con dinámicas que le permitan flexibilizar y promover cambios en su memoria, fomentando la remoción de mitos y prejuicios en relación a la tercera edad, que los ubican fuera de toda posibilidad de creación de lo nuevo. Todo esto se realiza a través de talleres teóricos-prácticos con dispositivo grupal y actividades de intercambio y ejercitación, en el que los adultos mayores puedan compartir sus experiencias y comprender el propio funcionamiento cognitivo. En síntesis, se busca estimular las funciones como la memoria, la atención, la orientación, el lenguaje, las gnosias, las praxias, etc, con el objetivo de mejorar y/o ralentizar un posible deterioro cognitivo de la persona.	Sofía Terrero de Santamarina 464, Monte Grande	Jueves 9,30 a 13,30	4

02-008	Viernes de 9 a 11 hs	Matías Garbarini	Hospital Evita de Lanús. Servicio de Pediatría y Adolescencia	Abordar las situaciones desde la perspectiva de derechos de las niñas y adolescencias, teniendo en cuenta sus particularidades, contextos familiares y sociales, generando acciones que amplíen las posibilidades de acceso a los recursos específicos de salud requeridos por los mismos, como así también favorezcan el trabajo con sus familias en las distintas problemáticas que plantean a partir de esta intervención, valorizando el trabajo interdisciplinario, intersectorial e interinstitucional.	Rio de Janeiro 1910 – Lanús	Lunes de 8.30 a 12.30 hs	1
02-010	Viernes de 9 a 11 hs	Matías Garbarini	Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Coordinación Técnica de Asistencia Social Directa Equipo Avellaneda Área Temática: Territorio/ comunidad.	Se trata de un equipo de abordaje territorial que se desempeña en el distrito de Avellaneda, trabajando en diferentes barrios de la zona. Este depende del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. El objetivo institucional es la aplicación de las políticas sociales nacionales en la comunidad de Avellaneda. Se desarrolla un trabajo comunitario con diferentes instituciones y referentes barriales a fin de abordar las necesidades del territorio. También se trabaja con familias para garantizar el acceso a derechos. Y en mesas de gestión comunitarias para abordar problemáticas de los barrios. Contarán con supervisión continua, se trabajara en equipo, participaran de ateneo, mesa de gestión comunitaria, talleres, etc.	Partido de Avellaneda- Los barrios y lugares a insertarse lxs estudiantes se fijarán en febrero 2023	Lunes de 9 a 13 hs	2
03-013	Viernes de 9 a 11 hs		Ente Público Interjurisdiccional Espacio para la Memoria y la Defensa y Protección de los Derechos Humanos Ex ESMA.	Área de Investigación Histórica y Archivo PROYECTO LA ESMA Y SU ENTORNO. DE LA ESMA AL ESPACIO MEMORIA EN EL BARRIO. PASADO Y PRESENTE DE UNA RELACIÓN INTRODUCCIÓN En el marco de la planificación 2021 del área de Promoción bajo la consigna principal “Nunca más el odio, nunca más el silencio” y especialmente ubicándonos en el eje de gestión “territorio”, proponemos saldar una deuda del Espacio Memoria con el barrio indagando en su relación histórica con lo que fue la Escuela de Mecánica de la Armada, y en el presente, con el Espacio para la Memoria y DDHH. Además, proponemos avanzar en el acercamiento territorial al entorno de la ESMA y fortalecer esa relación a través de la reflexión colectiva sobre las violaciones de derechos humanos y las luchas de Memoria, Verdad y Justicia pasadas y presentes. Nos sumamos así a las iniciativas de renombramiento de la estación de tren Rivadavia como “Estación de la Memoria” y su intervención muralística, y a la primera audioguía del recorrido histórico externa al predio	Av del Libertador 8151 CABA	Miércoles 14 a 18 hs	1

				<p>“Cartografías de la Memoria”.</p> <p>FUNDAMENTACIÓN La Esma desde su creación ha estado inserta en el entramado urbano, sus vecinos han convivido con el predio que funcionó como institución militar, CCDEyT y luego en la actualidad como Espacio de Memoria. Este proyecto tiene el propósito de reconstruir la historia de esa relación a través de sus protagonistas, los vecinos, y analizar las memorias y conocimiento que ellos tienen sobre los diferentes usos del predio a lo largo del tiempo. La memoria local de los vecinos sobre el funcionamiento de la escuela, del CCDTyE y del Espacio para la Memoria es relevante abordarla en un proyecto de investigación porque nos permite reconstruir las significaciones y sensaciones que se dieron y se dan desde el afuera, y lograr conocer las construcciones sociales que hicieron los vecinos del espacio social, de los límites del adentro y el afuera. De este modo, podemos llegar a un nuevo conocimiento desde “afuera” que se complemente y articule con el que se ha producido hasta el momento en base a las memorias y testimonios desde “adentro”, brindados por sobrevivientes del CCDEyT y ex alumnos de la Escuela Mecánica de la Armada. Así, el aporte de los testimonios vecinales nos brinda información de recuerdos, sensaciones y significaciones que no ha sido historizada ni tampoco registrada en fuentes documentales hasta el momento, y por lo tanto, puede ayudar a esclarecer la problemática de la 1 coexistencia de los CCDEyT con la población civil. La memoria necesita de vestigios ya sean inmateriales, como los testimonios de los sobrevivientes, ex alumnos y vecinos, o materiales, como los CCDEYT. Ambos están íntimamente relacionados y es a través de estos que se construye un nuevo consenso acerca de lo que sucedió en la historia argentina. Es a través de estos vestigios materiales e inmateriales que se construye una narrativa, un “nosotros”, y se define un presente que tiene implicancias en un futuro. Para realizar este proyecto partimos desde el postulado de que la memoria es esencial para el sujeto en todos los momentos de su vida pero más aún tiene un rol de mayor importancia en la vida social. Sin memoria, advierte Candau (2002), no hay más vínculo social, se pierde toda identidad individual o colectiva, no hay más saber. La memoria es transmitida y repensada por gente viva y se enmarca en la dialéctica del recuerdo y de la amnesia, abierta a manipulaciones, deformaciones, etcétera (Ferraro, 2009). Ningún elemento patrimonial tiene sentido si está desvinculado con las sociedades implicadas en él (Candau, 2002). Por lo tanto, entendemos que este proyecto tendrá el rol de establecer vínculos necesarios de la ex ESMA con el barrio aportando sentido e identidad de manera recíproca. La memoria intersubjetiva de la sociedad argentina es la que ha determinado a los CCDEyT como referentes, entre tantos otros, en los que se fijan los discursos identitarios. Son tótems y a la vez son el contenido mismo de los discursos (Prats, 2000, 2005). En este sentido, los lugares de memoria</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

				<p>convocan a poner a la memoria en acto (Barbutto, 2012). De este modo, la materialidad del predio de la ESMA es usada como un recurso de la memoria social, como una herramienta política para ser usada en el presente, debido a que es a partir del pasado que se puede generar un mayor entendimiento de las violaciones a los derechos humanos que suceden en la actualidad. La memoria la entendemos como una interpelación dialéctica entre el pasado y el presente. El proyecto de trabajar en y con el barrio busca que desde el presente se reflexione colectiva y críticamente sobre el pasado para proyectar participativamente el futuro. En los últimos años se han realizado investigaciones importantes sobre la relación de los CCDEyT y su entorno vecinal (Levín, 2005) en diferentes espacios urbanos: Hospital Posadas (Crenzel, 2010; 2011), El Olimpo (Bonforti et al., 2008; Cataldo Díaz, 2018; Mendizabal et al., 2012), Orletti (Alonso et al., 2008; Alonso et al., 2020; Boland y Castilla et al., 2011), Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (Salvatori, 2014), Campo de la Ribera (Baldo et al., 2011; Garbero, 2019, 2020) La Perla (Bertotti, 2014) y en la ciudad de Rosario (Águila, 2006). Con respecto a la ESMA y su entorno vecinal, contamos con los antecedentes de aproximación realizada por: Valeria Durán (2012); por algunos integrantes del equipo de guías con el proyecto de trabajo “Terrorismo de Estado y memorias locales”; y el trabajo audiovisual titulado “El impacto de la última dictadura militar en Núñez: urbanidad y subjetividades” (2007), realizado por un grupo de estudiantes del Instituto Propuesta Actual, a cargo del profesor Ariel Jorge Morrone, en el marco del programa Memoria Joven. Dicho proyecto tenía como objetivo reconstruir la memoria de los vecinos de Núñez sobre la vida cotidiana durante la última dictadura militar e investigar sobre la biografía de los detenidos-desaparecidos del barrio. Sin embargo, no hemos encontrado una investigación previa sistemática que dé cuenta de esta relación a lo largo de toda la historia del predio. Por lo tanto, consideramos necesaria una investigación que indague en las memorias locales y así reconstruir colectivamente una parte importante de la historia y la identidad.</p> <p>Para organizar este proyecto de investigación se tomarán en cuenta tres aspectos de acuerdo a los usos y destinos que el predio ha tenido a lo largo del tiempo. En primer lugar, interesa indagar en las significaciones y representaciones vecinales sobre la ESMA como institución militar y educativa, qué lugar ocupa en el imaginario de los vecinos su existencia. En segundo lugar, en su etapa como centro clandestino de detención, tortura y exterminio nos interesa investigar los recuerdos, el grado de conocimiento y desconocimiento que los vecinos tenían de su existencia, y cómo y cuándo se enteraron de ella. Por último, ya en su etapa más reciente, consideramos relevante sondear en la memoria de los vecinos sobre el proceso de recuperación del predio, y en el grado de conocimiento,</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

			<p>valoración y relación que tienen con el Espacio de Memoria.</p> <p><b>OBJETIVOS</b></p> <p>Generales – Caracterizar y analizar las memorias y las significaciones de los vecinos sobre la Escuela Mecánica de la Armada a lo largo del tiempo, en especial durante el Terrorismo de Estado, y luego en su etapa como Espacio de Memoria – Avanzar en el acercamiento territorial generando y fortaleciendo vínculos del Espacio Memoria con su entorno inmediato, a través de diferentes actores sociales como organizaciones sociales, culturales, políticas de la Comuna 13.</p> <p>Específicos – Recopilar información histórica del barrio a través del relevamiento de antecedentes y fuentes secundarias – Contactar y dialogar con vecinos y referentes de instituciones barriales para delinear estrategias de acercamiento territorial. – Entrevistar a vecinos del barrio para reconstruir la vida cotidiana y la historia del espacio compartido, y abordar las significaciones que tienen de la ESMA y el Espacio Memoria. – Realizar un archivo, a partir del corpus documental generado, que sea accesible a las demás áreas de promoción para la planificación y realización de acciones pedagógicas (talleres, visitas guiadas, audioguía externa) y de difusión (publicación, libro, cartelería).</p> <p>Metodología, procedimiento, etapas:</p> <p>Relevamiento de antecedentes. 1 .Relevamiento y análisis de fuentes secundarias e investigaciones previas. 2. Recorrido y observación del entorno inmediato: reconocimiento de instituciones/ organizaciones/personas. 3. Mapeo de actores (instituciones y personas) que puedan ser informantes claves. Contactarlos y entrevistarlos. 4. Planificación y preparación de las actividades para el trabajo de campo (relevamientos; ubicación en mapas; encuestas y entrevistas). 5. Realización de encuesta y entrevistas en profundidad a vecinos del barrio. Desgrabaciones, análisis del material recopilado. 6. Procesamiento de datos y redacción de informes.</p>			
--	--	--	---	--	--	--

03-014	Viernes de 9 a 11 hs		<p>Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales – ADRA.</p> <p>Agencia humanitaria, respuesta a emergencias y desastres, migraciones y protección internacional, asistencia humanitaria, acceso a servicios y derechos, preparación ante desastres, integración socio económica.</p>	<p>Taller Nivel II – Primer año.                  Objetivo: Elaboración de un recertero institucional exhaustivo y actualizado con especial énfasis en el relevamiento de servicios de organizaciones de la comunidad                  Actividades: Observación de talleres y actividades grupales, participación en actividades formativas en el Centro de Apoyo al Refugiado de ADRA (CAR), convocatoria telefónica a la población, preparación de insumos y espacios para las actividades, contacto vía teléfono y mail con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil que prestan servicios disponibles para la población beneficiaria. Registro y sistematización. Participación de reuniones interinstitucionales en el CAR y en otros espacios, tanto en CABA como en municipios del AMBA, con acompañamiento del referente.</p> <p>Taller Nivel III – Segundo año.                  Objetivo: Fortalecimiento de la intervención grupal en el CAR y de la vinculación con la comunidad de acogida.                  En cuanto al primer objetivo, se espera que durante el primer semestre participen como observadores y en la sistematización de los talleres semanales, utilizando este insumo para desarrollar una propuesta de encuentro grupal centrado en la generación de nuevos vínculos y solidaridades.                  Respecto a la vinculación con la comunidad de acogida, se espera que participen en la planificación y ejecución de jornadas de taller en Lanús hacia el final del proceso –incluyendo allí a población refugiada, migrante y local-.                  Actividades: Observación de talleres y actividades grupales, participación en actividades formativas en el CAR, convocatoria telefónica a la población, registro de actividades, registro de datos personales, planificación y acompañamiento de talleres fuera de la institución, participación de iniciativas de alcance comunitario en municipios conveniados, mentoría para casos puntuales definidos por el equipo especializado de integración                  Las actividades son propuestas en un esquema presencial.</p>	<p>Sede de Prácticas: Av. Juan de Garay 4360, Boedo. CABA                  Oficina Administrativa: Gobernador Valentín Vergara 3227 entre Esteban Echeverría y Estanislao del campo.</p>	<p>Miércoles 13 a 17 hs.</p>	<p>4</p>
--------	----------------------	--	---	--	--	------------------------------	----------

03-015	Viernes de 9 a 11 hs		<p>Centro Integral de la Mujer Marcelina Meneses. Área Temática: Atención y acompañamiento a mujeres migrantes y sus familias.</p>	<p>El Centro Integral de la Mujer Marcelina Meneses, es una organización de la sociedad civil que promueve la defensa, la atención y el acompañamiento de los derechos de las mujeres migrantes y sus familias, dentro su contexto territorial. En relación al abordaje de situaciones problemáticas brindamos asesoramiento jurídico, Asistencia Social y Psicológica articulando con los organismos especializados en cada área de trabajo.  Se realizan talleres de reflexión, prevención y formación a cerca de: violencia de género, derechos en la salud sexual y reproductiva, difusión de la Ley de migraciones y temas de discriminación y xenofobia. Los estudiantes que inicien las prácticas pre profesionales podrán participar de los encuentros, como así también realizar un primer acercamiento con la comunidad. El Centro ofrece a la comunidad su espacio para eventos culturales, cine, debate, y recuperación y valoración de los idiomas indoamericanos como el Quechua, Aymara, Guaraní y otros.</p>	Charcas 5620 Ezepeleta - Quilmes	Sábados de 10 a 14 hs	4
03-016	Viernes de 9 a 11 hs		<p>Dispositivo Territorial Comunitario DTC SEDRONAR San Martín</p>	<p>Espacio Abierto es un Dispositivo Territorial Comunitario de Sedronar cogestionado por la Municipalidad de Gral. San Martín. Acompañamos y asistimos a personas que atraviesan situaciones de consumos problemáticos. Abordamos esta problemática de manera integral, poniendo en primer lugar a la persona, su historia de vida, su entorno familiar y social, su capacidad y posibilidades de llevar adelante un nuevo proyecto de vida, buscando asegurar y garantizar el acceso a sus derechos. Contemplamos la multicausalidad de los consumos problemáticos y entendemos que tanto el abordaje integral como el acompañamiento desde la red comunitaria de cuidados son fundamentales para mantener y construir una mirada atenta y amorosa. Espacio Abierto ofrece acompañamiento individual a quien está en consumo, sus vínculos familiares y afectivos. También coordinamos grupalidades y actividades de prevención en diferentes instituciones y organizaciones comunitarias. Contamos con un Dispositivo Móvil que visita distintos puntos de la ciudad en los que nos acercamos a personas en situación de calle y consumo. Actividades a desarrollar: Diseño, planificación e implementación de talleres presenciales de prevención en Consumos Problemáticos con estudiantes secundarios del último ciclo y organizaciones sociales de San Martín. Estos talleres son gestionados por operadores de Espacio Abierto que acompañarán a les estudiantes y son supervisados por una trabajadora social que coordina el equipo</p>	25 de mayo 2091,  San Martín Av. J. M. de Rosas 3201, J. L. Suarez, San Martín	Miércoles 9 a 13hs	4

03-017	Viernes de 9 a 11 hs		Dirección General de Cultura y Educación  Escuela de Educación Secundaria Técnica  E.E.S.T. N° 2 AVELLANEDA	<p>La propuesta para lxs estudiantes de Trabajo Social, se enmarca en los objetivos propuestos como Proyecto Integrado de Intervención, del Equipo de Orientación Escolar. Tales objetivos son:</p> <p>EJE 1: Fortalecimiento de trayectorias educativas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Apropiación del rol de alumno secundario en la escuela técnica</li> <li>● Promover la comunicación entre las instituciones primarias y secundarias para el seguimiento de la trayectoria educativa del alumno</li> <li>● Favorecer el acompañamiento y orientación de los alumnos en el marco de la ley de educación sexual integral</li> <li>● Propiciar la continuidad pedagógica de alumnos que se vea afectada su escolaridad. Evitando el riesgo de abandono escolar y con alto niveles de ausentismo</li> <li>● Propiciar el conocimiento de las modalidades y oferta educativa que dispone nuestra escuela en las instituciones primaria</li> </ul> <p>EJE 2 : Garantizar las trayectorias educativas y el trabajo integral con docentes y otras instituciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover la participación del equipo de conducción y equipo docente en la situación de nuestra comunidad educativa.</li> <li>● Favorecer la capacitación y la actualización del EOE en las temáticas a fines a la rama</li> <li>● Garantizar el cumplimiento de los derechos de los NNA por toda la comunidad educativa.</li> <li>● Favorecer la comunicación con los servicios locales de niñez y adolescencia y otros actores institucionales</li> </ul> <p>EJE 3: Inclusión de alumnos con NNA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Favorecer el acceso y desarrollo de la integración de alumnos con NEE derivados con alguna discapacidad.</li> </ul> <p>EJE 4: Fortalecimiento de conductas de convivencia saludables</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Favorecer la convivencia institucional y la revisión de los Acuerdos Institucionales de Convivencia</li> </ul> <p>EJE 5: Inserción en estudios superior y en el mundo laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Orientación para una adecuada elección del estudio y el trabajo y terminalidad de estudio.</li> </ul> <p>EJE 6: Promoción del calendario de vacunación completa.</p> <p style="text-align: center;">Propiciar el calendario completo de vacunación y la concientización de la vacunación covid</p>	Gral Pico 1305. Localidad de Villa Dominico. Partido de Avellaneda	Miércoles de 8 a 12 hs	3
--------	----------------------	--	---	---	--	------------------------	---

05-023	Viernes de 17 a 19 hs	Natalia Trioullier	Casa Barrial Caminos Abiertos	Caminos...es una organización en la que se desarrollan propuestas vinculadas a la educación popular y economía social. Hay actividades promovidas por la organización y a la vez programas gubernamentales como Puentes Escolares y PAEBYT. Particularmente los jueves por la mañana se desarrolla un Taller de Costura y el PAEBYT. El taller de costura es desarrollado por las TS. Se espera que les estudiantes se sumen a las actividades que se encuentran en desarrollo, en el desarrollo de una biblioteca popular, puedan realizar una aproximación diagnóstica barrial (la organización se ha propuesto trabajar con la población alojada en hoteles de la zona), asimismo el grupo puede participar de reuniones de red o actividades comunitarias (aunque las mismas no se desarrollarán en ese día y horario necesariamente).	Estados Unidos 2957 San Cristóbal, CABA	Miércoles de 13.30 a 17.30 hs	2
05-024	Viernes de 17 a 19 hs	Natalia Trioullier	Casa Heredia (Asoc. Civil Comedor del Fondo)	Casa Heredia es un Centro Barrial que aborda situaciones de consumo problemático de drogas con personas en situación de calle, de forma interdisciplinaria e interinstitucional. Los ejes de trabajo se fundamentan en el acompañamiento singular a cada persona y las estrategias de reducción de riesgos daños en consumos problemáticos, desde la inserción territorial. Apuntamos al trabajo en redes desde un enfoque de derechos humanos incluyendo en el abordaje una perspectiva de género.	Heredia 390. CABA	Lunes de 9 a 13 hs	5
05-025	Viernes de 17 a 19 hs	Natalia Trioullier	Asociación Mutual Comunidad Solidaria para el Desarrollo Casa Esquina Libertad Retiro  Área Temática: Consumos problemáticos	Programa red de CAACs (Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario "Casas Esquina Libertad". Dispositivo de acompañamiento gestionado comunitariamente desde la organización social Somos Barrios de Pie. Descripción y antecedentes del programa. Dentro de la Ley de Salud Mental, se enfatiza en la importancia del desarrollo de espacios y estrategias de atención comunitaria. Este enfoque se relaciona con la importancia de que la persona con un padecimiento mental o adicción pueda sostener el vínculo con su entorno al momento de hacer un tratamiento y sostenerlo en el tiempo. Los dispositivos comunitarios funcionan como un espacio que posibilita y asiste en el sostenimiento y creación de vínculos sociales de sus usuarios, trabajando dentro de la misma comunidad en la que la persona se encuentra. Ello apunta a su vez a deconstruir la mirada individualista, penalizadora y estigmatizante que se ha construido alrededor de las personas con padecimientos mentales y que ha ido hacia una segregación de las mismas de la sociedad. Debido a esto, se plantea como necesario que la mirada de distintos sectores del Estado se dirija hacia esta perspectiva de construcción de espacios de salud mental que sean accesibles y con presencia territorial. Desde Sedronar (Secretaría de políticas integrales sobre drogas de la Nación Argentina) se ha puesto un enfoque claro en el abordaje, acompañamiento y formación de las personas que trabajan en la temática de los consumos problemáticos. Uno de los programas que se destaca dentro de este marco es el de la red de CAACs (Casas de Atención y Acompañamiento	Mz7 casa29 – Vicuña 1288. Barrio Padre Mugica, Retiro. CABA	Jueves de 11 a 15 hs	4

				<p>Comunitario). La red se trata de dispositivos comunitarios dedicados al abordaje y acompañamiento de personas con consumo problemático de sustancias, los mismos funcionan como una forma de que el Estado se amplíe y llegue a las problemáticas existentes en los distintos territorios. Las CAACs son sostenidas por lo general por distintas organizaciones sociales y eclesiales y cuentan con equipos profesionales de distintas disciplinas (psicólogos, trabajadores sociales, abogadxs, psiquiatras) y operadorxs de cada territorio capacitadxs en la temática.</p> <p>Casa Esquina Libertad – Somos Barrios de Pie</p> <p>A partir de la participación social presente en los barrios, viendo el crecimiento de la organización comunitaria, el involucramiento de las juventudes, y entendiendo al consumo como una problemática instalada en la actualidad, siendo de mayor impacto en poblaciones de barrios populares que han sido históricamente vulneradas de derechos básicos; Somos Barrios de Pie decide apostar a la construcción de los dispositivos Casas Esquina Libertad, incorporándose a la red de CAACs de Sedronar. Actualmente Casas Esquina Libertad integra una red de 20 espacios a nivel federal con dispositivos en diversos lugares del país.</p> <p>Las Casas Esquina Libertad ofrecen múltiples actividades e iniciativas recreativas, formativas, culturales, educativas y psicoterapéuticas con el objetivo de promover el desarrollo de proyectos de vida, reconstrucción de vínculos afectivos comunitarios que mitiguen los efectos negativos del consumo problemático de sustancias, riesgo y situación de calle. Con una concepción de derecho enmarcados en cumplimiento de la Ley nacional de Salud Mental, el Plan integral de abordajes a los consumos problemáticos y la Ley de Promoción y Protección Integral de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Objetivo general</p> <p>Fortalecer los lazos entre la universidad, el estado y los territorios mediante prácticas que acerquen la solidaridad y conocimientos de la comunidad educativa a los dispositivos Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAACs). Abordar la problemática de las personas en situación y riesgo de calle y consumo de sustancias de una manera integral y con una participación activa de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, universidad) en acciones de prevención y promoción, brindando también una respuesta en atención primaria y de asesoramiento por medio de equipos</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover, fortalecer o construir relaciones de articulación entre estudiantes, organismos e instituciones de prevención y abordaje comunitario de los consumos problemáticos.</li> <li>2. Visibilizar los dispositivos y espacios de salud comunitaria existentes en los territorios a fin de que adquieran mayor conocimiento y difusión.</li> <li>3. Propiciar estrategias de acompañamiento que promuevan la inclusión y finalización de</li> </ol>			
--	--	--	--	--	--	--	--

				<p>estudios educativos a las personas que se encuentran en situación de consumo y en calle o riesgo de estarlo.</p> <p>4. Identificar problemáticas de acceso a la salud en los barrios populares mediante la construcción de indicadores y relevamientos llevados adelante por los estudiantes.</p> <p>PROPUESTA: El dispositivo de Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) “casa esquina libertad” propone a los estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la UBA desarrollar las siguientes actividades de forma presencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Construcción de dispositivos grupales en formato taller con la población acompañada por la CAAC.</li> <li>● Diseño e implementación de relevamientos en territorio de acceso a la salud mental popular y comunitaria.</li> <li>● Planificación y participación en jornadas territoriales de prevención sobre la problemática de consumo de sustancias y promoción de cuidados comunitarios hacia las juventudes.</li> <li>● Asistencia y acompañamiento integral junto al equipo técnico del dispositivo a personas en situación y riesgo de calle.</li> </ul> <p>La propuesta brinda a los estudiantes participar de ateneos y mesas de trabajo junto con el equipo técnico. A su vez, el dispositivo contará con supervisión de una Trabajadora Social que es parte del equipo profesional. Se espera que los estudiantes cuenten con una mirada integral y comunitaria, perspectiva e interés sobre la temática de DDHH, abordaje comunitario de los consumos, juventudes y salud mental</p>			
06-027	Viernes de 17 a 19 hs	Julia Recchi	Programa Casa de los niños, niñas y adolescentes	<p>Objetivos: -Crear espacios significativos para los niños, niñas y adolescentes favoreciendo el ejercicio y promoción de sus derechos y promoviendo su acceso y permanencia en las políticas públicas básicas. - Ofrecer una propuesta educativa integral, que, a partir del desarrollo de distintos proyectos, favorezca un acompañamiento efectivo a las familias, a la educación formal y en el ingreso al mundo del trabajo en el caso de los adolescentes mayores. Proyectos colectivos que vinculan distintos lenguajes expresivos. /Talleres educativos, culturales y de expresión. /Actividades lúdicas. /Seguimientos individuales. /Seguimientos de escolaridad. /Talleres de apoyo escolar. /Acciones de acompañamiento y articulación institucional que garanticen el derecho a la salud, la educación, becas, cultura y deportes. /Orientación y acciones para el fortalecimiento familiar. /Colaboración en las gestiones para tramitar documentos. /Capacitación y asistencia técnica a instituciones. /Acciones de apoyo a la formación e inserción laboral de los jóvenes egresados. /Biblioteca.</p>	Irala 1200 - Plaza Matheu – La Boca - CABA	Martes de 9 a 13 hs	1

07-035	Viernes de 17 a 19 hs	Luján Llorensi	CASA DE ABRIGO San Martin	Programa municipal acompaña a personas en situación de calle. Se les brinda posibilidad de aseo, asistencia alimentaria, acompañamientos, orientaciones, pernoctado, actividades recreativas variadas.	Savio 2500 V. Lynch- San Martin	Jueves 17 a 21 hs	1
07-036	Viernes de 17 a 19 hs	Luján Llorensi	ETIS Moreno	El Telar de ETIS a través del proceso de conformación del grupo juvenil, orienta su accionar hacia el acompañamiento educativo de adolescentes y jóvenes del Barrio Villa Salas y de otros barrios aledaños. A partir de esto, desde la institución, se implementas diversas acciones que tienen como objetivo el desarrollo de las capacidades comunitarias de adolescentes y jóvenes, planificando para ello, actividades significativas centradas en sus derechos. Partiendo de lo mencionado, desde la institución proponemos: • Analizar la necesidad que tienen las Instituciones de construir espacios de encuentros de adolescentes y jóvenes para conocer las problemáticas que los atraviesa y Enunciar la necesidad de la construcción de esos espacios como problema social. • Identificar las Políticas Sociales vigentes que acompañan la creación de dichos espacios analizando su impacto en los escenarios actuales, actualizando y profundizando la información existente sobre los mismos. • Planificar acciones y estrategias concretas de intervención en dichos espacios • Generar un espacio reflexivo sobre las prácticas y estrategias desarrolladas, recuperando las voces de todos los actores sociales que formaron parte del proceso	Ituzaingó 1675, Barrio Villa Salas, Moreno	Sábados de 10 a 14 hs	2

07-037	Viernes de 17 a 19 hs	Luján Llorensi	Centro de Acceso a la Justicia. Sede Barracas	<p>Sobre el CAJ como Centro de Prácticas y como Política Social: Los Centros de Acceso a la Justicia buscan constituirse como espacios para la reparación y restitución de derechos cuyo ejercicio, en su mayoría, se encuentra mediado por las condiciones materiales de vida de las comunidades. De este modo, podríamos señalar que se trata de una de las estrategias elaboradas desde el Estado para intervenir en algunas de las manifestaciones que asumen las contradicciones propias de una realidad social determinada por un modo de producción que mercantiliza todos los aspectos de la vida, incluido el acceso a y el ejercicio de lo que formalmente se reconoce como un derecho. Sin embargo, frente a tal abstracción que podríamos replicar en casi cualquier organismo o institución que se proponga como Centro de Practicas, desde el CAJ nos atrevemos a señalar que contamos con la potencialidad de poder establecer vínculos con distintas dependencias estatales (Migraciones, Defensorías Publicas, Centros de Salud y Hospitales, otros ministerios, gobiernos provinciales y municipales, etc.) como así también con personas jurídicas (organizaciones sociales, empresas privadas, etc.) y/o personas físicas con el objetivo de hacerles llegar los reclamos y las exigencias de las personas que así nos lo requieran. En ese sentido, cabe destacar que en su mayoría las consultas que llegan a los Centros de Acceso a la Justicia son elaboradas por quienes se encuentran atravesando una situación determinada de vulnerabilidad que muchas veces se complementa con una correlación de fuerzas desfavorable en relación a la otra parte. Es debido a esto que algunas de las consultas deben ser derivadas, ya que una de las herramientas con las que cuenta el CAJ es la Mediación Comunitaria, en la que se busca generar un espacio de encuentro, diálogo y entendimiento entre las partes, por lo que sí al menos una de ellas no cuenta con la voluntad de transitar dicho proceso esta instancia se ve agotada. La Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia, de la cual dependen los CAJ, busca prefigurar un esquema de trabajo disruptivo en relación al que se impone en los ámbitos tradicionales de intervención en los que se inserta nuestro colectivo profesional como accesorio a los procesos judiciales. Siendo así, los procesos de intervención tienden a ser articulados con lxs demás profesionales de la Institución. Por último, es necesario señalar que contar con la posibilidad de intervenir en una gran cantidad de situaciones conflictivas al interior de nuestra sociedad nos permite comprender algunos de los aspectos más estructurales, o al menos sistemáticos y reiterados, que son parte de las demandas de las poblaciones. De este modo, consideramos que otra de las potencialidades con las que cuentan los CAJ es la de sistematizar toda esta información en pos de colectivizar las demandas de la comunidad, que no dejan de ser compartimentadas y atomizadas, replicando una lógica de intervención asistencialista en casos individuales. En ese sentido, pretendemos abonar a los procesos de restitución de autonomía progresiva de las comunidades y de las personas que las componen, a la vez que nos proponemos analizar la realidad social desde una perspectiva situada e integral.</p> <p>Lxs estudiantes que realicen sus prácticas pre-profesionales en alguna sede de Acceso a la</p>	Rio Cuarto 3335, Villa 21/24. CABA	Viernes de 10 a 14 hs	3
--------	-----------------------	----------------	---	---	--	-----------------------	---

				<p>Justicia contarán con instancias de supervisión brindadas por la persona que se desempeña como trabajadorx social en dicha dependencia. Por otro lado, dispondrán de un encuadre de trabajo que les permitirá conocer cómo se configura el quehacer profesional en la implementación de una política pública que busca llevar a la práctica diversas líneas de acción alternativas a la judicialización de las situaciones conflictivas entre diversos actores sociales. Dichxs estudiantes podrán interactuar con abogadx, psicologxs, personal administrativo y otrxs trabajadorxs que lleven adelante diversos roles, mientras hacen uso de su autonomía relativa como futurxs profesionales. A su vez, podrán ser parte de distintas instancias en los procesos de intervención, ya sea en las entrevistas, la elaboración de informes y/o en diversas articulaciones institucionales. De igual manera, podrán ser parte de las reuniones de equipo o de las visitas a diversas instituciones que se alojen en el barrio. Consideramos que es necesario darle valor al trabajo llevado adelante por las compañeras que ya transitaban al CAJ como centro de prácticas, por lo que se propondrá que retomem sus elaboraciones como insumos desde los cuales posicionarse al momento de llevar adelante el proceso de inserción institucional y barrial. Por otro lado, se pretende que lxs estudiantes se apropiem del espacio del modo que más fructífero y constructivo sea en el marco de su proceso de formación profesional. Siendo así, entendemos que el diseño de los objetivos y la planificación de las actividades que se llevarán adelante en el marco de sus prácticas no pueden ni deben ser definidos sin la participación activa de ellxs. En ese sentido, si el proceso de formación de lxs estudiantes requiere que lleven adelante entrevistas, que confeccionen informes, que hagan derivaciones o cualquier otra tarea, contarán con la posibilidad de llevar adelante a las mismas. Sin embargo, de lxs estudiantes que se inscriban en el CAJ para realizar sus prácticas se considera importante que cuenten con un posicionamiento crítico, que les permita desnaturalizar y problematizar la configuración específica que asume el ejercicio profesional (tanto del trabajo social, como también de la abogacía y de la psicología) en la Institución. En ese sentido, se pretende que tengan la capacidad de manifestar su disconformidad, plantear estrategias de intervención, líneas de acción, articulaciones y demás sugerencias que puedan mejorar la atención brindada por el CAJ. Por otro lado, se solicita predisposición para la actitud proactiva, en relación a la necesidad de contraproponer otras formas posibles que podría tomar la intervención si es que lo consideran necesario. Por último, se considera indispensable el compromiso ético-político que requieren el ejercicio de nuestra profesión en relación a la confidencialidad, el respeto y la escucha activa, como un criterio de acuerdos mínimos para el abordaje de las situaciones con las que se trabaja en el CAJ. Cabe destacar que todos estos señalamientos se hacen teniendo en cuenta la condición de estudiante, pero también la importancia de los procesos de formación académica, por lo que no solo se pretende que transiten un espacio ameno de aprendizaje sino también que conozcan que hacer y qué no hacer en el marco de la intervención profesional</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

07-038	Viernes de 17 a 19 hs	Luján Llorensi	Municipalidad de San Martín Secretaria de Producción y Desarrollo Económico. Subsecretaria de Trabajo y ESS. Dirección General de ESS Dirección de Finanzas Solidarias. Fondo Rotatorio Solidario "Monseñor Angelelli".	<p>El área de Intervención de lxs alumnxs será la Dirección de Finanzas Solidarias quien tiene a su cargo programas de financiamiento destinados a proyectos productivos y de mejoramiento habitacional progresivo. En ambos casos se trata de Fondos Rotatorios Solidarios (FRS) de diferentes fuente Nacionales, Provinciales y Municipales. Se trabaja con población de distintos barrios de San Martín, prioritariamente del Área Reconquista donde se encuentra la mayor vulnerabilidad socio-económica y habitacional del distrito.</p> <p>Los fondos Rotatorios tienen una experiencia de más de nueve años de intervención en el distrito, apoyados inicialmente con fondos Municipales. Luego a partir del crecimiento de familias destinatarias se gestionaron fondos de diferentes fuentes eclesiales (Caritas Nacional, Área de Economía Social y Solidaria) y de áreas Gubernamentales nacionales, provinciales y municipales.</p> <p>Se trata del financiamiento a familias para que puedan ir mejorando progresivamente sus viviendas con créditos escalonados y renovables para distintas necesidades habitacionales comenzando por las instalaciones eléctricas. Se espera que estas familias nucleadas en grupos por barrios, vaya siendo un protagonista cada vez más activo en el desarrollo del fondo y sus procedimientos.</p> <p>Actualmente el Fondo Angelelli está presente en cinco barrios de San Martín; Villa Hidalgo, Barrio Independencia, Villa Cárcova y barrios Lanzone y 9 de Julio. En esta etapa se incluirán también los barrios de 8 de Mayo y Costa del Lago también financiados por el Fondo Angelelli. Se trabaja en conjunto también con la Parroquia Inmaculada de José León Suarez, Institución que administra en conjunto con el Municipio los fondos provenientes del Gobierno de la Pcia. de Bs As, de la Subsecretaria de Desarrollo de la Comunidad. Estos fondos provienen en esta etapa de la Ley 14.449 Acceso justo al hábitat.</p> <p>Lxs estudiantxs participaran activamente del equipo de Asistencia técnica que acompaña a los grupos y conocerán el mecanismo de administración y seguimiento de los FRS en conjunto con referentes Técnicos de nuestra dirección y promotores Barriales en Territorio muchos de ellos nucleados en Organizaciones barriales de distinto tipo (comedores, capillas, espacios Municipales).</p> <p>Se espera que lxs practicantes se involucren en los distintos espacios de trabajo, desde visitas familiares hasta la participación en reuniones zonales y de coordinación del proyecto con referentes parroquiales y Municipales. También participaran en espacios de capacitación acerca de la metodología de los FRS.</p>	Balbin 2652. Partido de San Martín.	Jueves de 14.30 a 18.30 hs	3
07-039	Viernes de 17	Luján Llorensi	Municipalidad de San Martín Secretaria de Producción y Desarrollo Económico. Subsecretaria de Trabajo y ESS.	<p>El área de Intervención de lxs estudiantes será la Dirección General de ESS, Dirección de Finanzas Solidarias quien tiene a su cargo programas de financiamiento destinados a proyectos productivos y de mejoramiento habitacional progresivo.</p> <p>En ambos casos se trata de Fondos Rotatorios Solidarios (FRS) de diferentes fuente Nacionales, Provinciales y Municipales. Se trabaja con población de distintos barrios de San Martín, prioritariamente del Área Reconquista donde se encuentra la mayor vulnerabilidad socio-económica y habitacional del distrito.</p>	Balbin 2318 entre Libertad	Jueves de 10	3

	a 19 hs		<p>Dirección General de ESS.          Dirección de Finanzas Solidarias. Fondo de Financiamiento Solidario (FFS)</p>	<p>Los Fondos Rotatorios tienen una experiencia de más de nueve años de intervención en el distrito, apoyados inicialmente con fondos Municipales. Luego a partir del crecimiento de familias destinatarias se gestionaron fondos de diferentes fuentes, como CONAMI (Comisión Nacional de Microcrédito), fondos en articulación de apoyo a Cooperativas de Trabajo, de áreas Gubernamentales y no gubernamentales tanto nacionales como provinciales y Municipales.</p> <p>El Programa acompaña con financiamiento a tasas subsidiadas a personas que estén desarrollando algún emprendimiento de producción de bienes y/o servicios. El programa propone financiamientos escalonados, orientación para el manejo de los emprendimientos y posibilitar intercambios de experiencias tanto territoriales como temáticas.</p> <p>Lxs estudiantes participarán activamente del equipo de Asistencia técnica y financiera que acompaña a lxs emprendimientos de producción de bienes y servicios, visitarán a cada emprendedor en sus domicilios a fin de evaluar el proyecto, conocerán el mecanismo de administración y seguimiento de los FFS en conjunto con equipo de promotores de microcrédito capacitados, participarán de las instancias de presentación y evaluación de los casos y su posterior gestión interna hasta la entrega de los fondos en entregas periódicas.</p> <p>Se espera que lxs practicantes se involucren en los distintos espacios de trabajo, desde las visitas hasta la participación en reuniones de equipo de evaluación, difusión del fondo en distintos espacios barriales y comunitarios, encuentros zonales de articulación e intercambio de saberes y productos, etc. También conocerán los espacios donde muchos de ellos comercializan sus productos Feria Manos de San Martín.</p> <p>Se trabajará especialmente en la sede oficina y en zona realizando las visitas acompañados por un promotor/a.</p>	y La Crujía. San Martín.	a 14 hs	
--	---------	--	---	---	--------------------------	---------	--

08-041	Viernes de 19 a 21 hs	Carla Di Gregorio	<p style="text-align: center;">Instituto Sociocomunitario del Deporte "22 de Junio" – (Federación de Organizaciones Deportivas de la Argentina)</p>	<p>El Instituto Socio comunitario del Deporte – I.S.DE. "22 de junio" – nace como una iniciativa de la Federación de Organizaciones deportivas de la Argentina (F.O.D.A.), en articulación con el Colectivo de educadores y educadoras populares DALE! Y el Movimiento Social NI UN PIBE MENOS POR LA DROGA. Desde hace tiempo los clubes de barrio han tomado un rol protagónico en los barrios populares de nuestro país. Con una mirada comunitaria y social, la práctica deportiva se ha convertido en un espacio de encuentro colectivo, en una manifestación más de nuestra cultura popular y masiva que les posibilita a los pibes y pibas de los barrios el acceso al deporte y les garantiza su derecho al juego. Casi 20 mil son los clubes de barrio y espacios deportivos en nuestro país que diariamente abren sus puertas para que el deporte nos permita encontrarnos, nos permita disfrutar de una jornada comunitaria y sentirnos parte de un barrio, de un grupo, de un equipo. Parte de lo comunitario. El club y el barrio nos permiten, también, la posibilidad de construir y transitar una identidad común con muchos otros y muchas otras. Ser y hacer con otros y otras en nuestro barrio a través del deporte que nos gusta. Pero sabemos que el club no es sólo un lugar donde practicar un deporte. En los clubes de barrio también nos criamos, pasamos gran parte de nuestras vidas y sobre todo, nos formamos. Con valores solidarios, con lazos de compañerismo, con respeto por el otro, con espacios cooperativos, con expresión de sentimientos, con convivencia, con sueños. Nos formamos con otros y otras. Siempre decimos que, si la escuela es la primera referencia educativa formal, el club del barrio junto a la familia son otros dos pilares de nuestras formaciones humanitarias. Un Humanismo que trasciende el deporte y nos acompaña durante muchos años. En algunos casos para toda la vida. Lo que aprendimos y vivimos en el club difícilmente lo olvidemos. Lo llevamos dentro. Es parte de nuestras vivencias y de nuestras experiencias emotivas. Un Barrio. Un club. Un deporte. Un profe. Amigos, amigas. Un proyecto, van constituyendo una formación integral de lo que somos o soñamos ser. Por eso pusimos en marcha un Instituto de Formación con una mirada socio comunitaria del deporte que recupere esas experiencias, y esas emociones. Que entienda al deporte desde una concepción social, que lejos de velar por los parámetros competitivos y los negocios de unos pocos, pueda cobijar y alojar en sus espacios deportivos a todos y todas. Un espacio de formación que capacite a nuestros jóvenes y a los trabajadores y trabajadoras de nuestros clubes desde un abordaje comunitario. Que propicie espacios de participación, que incluya las diversidades, que piense y discuta qué modelo deportivo queremos para nuestra patria. Pensar los espacios formativos en el marco de una Federación de clubes de Barrio, desde la Educación popular y junto al trabajo territorial de una organización social como el movimiento NI UN PIBE MENOS POR LA DROGA, implica pensar en procesos de construcción colectiva y constantes del tejido social que tome al deporte como una herramienta de transformación social y que lo referencie como</p>	<p style="text-align: center;">AV. Juan B. Alberdi 1090. CABA</p>	<p style="text-align: center;">Martes 17 a 21 hs</p>	<p style="text-align: center;">1</p>
--------	-----------------------	-------------------	---	--	---	--	--------------------------------------

			<p>ordenador de la vida de miles de pibes y pibas en los barrios, creando nuevas condiciones para mejorar la calidad de vida y el acceso a espacios de socialización y al ejercicio pleno de sus derechos. Como nos señala el Papa Francisco “no podemos concebir la educación sin el deporte” a la vez que hace el llamado a salir al rescate de los y las jóvenes a través de la educación, el deporte y el arte popular. Un salvataje que le de batalla a la cultura del descarte. Nos dice Francisco “El deporte es sano, hay que practicarlo en cualquier lado, en la esquina de la casa, en el potrero, en la parroquia o lo mejor, en el club del barrio”. Por eso entendemos la necesidad de crear espacios de formación que tomen el deporte social y comunitario como bandera. Y que luchen para el fortalecimiento de los espacios deportivos barriales. Los Clubes de barrio son espacios formativos. Tenemos que fortalecer ese rol educativo y lograr que el pibe y la piba del barrio vayan al club no sólo a practicar deporte sino también a formarse. A estudiar. A pensar proyectos. A ser protagonistas. A tener la palabra. Allí en esos espacios, allí en el territorio, allí aportando desde la formación a la construcción de la red comunitaria, están presentes también nuestros sueños. Aquellos sueños diurnos de los cuales nos habla Ernst Bloch en su libro “El Principio Esperanza”, aquellos sueños que soñamos despiertos y con otros y otras. Sueños que no cesan. Que se construyen enlazando lo humanitario, con lo político, con lo social comunitario. Con el cuerpo individual y el cuerpo colectivo.</p> <p>Son nuestros objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear espacios colectivos donde el derecho a la formación sea una realidad de pibes y pibas, de familias enteras que hoy son parte de nuestros clubes.</li> <li>-Construir instituciones más democráticas, inclusivas, que sean saludables, que entiendan que el deporte no es una cuestión para unas elites.</li> <li>-Formar dirigentes deportivas que lleven adelante proyectos sociales y comunitarios para todo el barrio.</li> <li>-Promover la capacitación de profesores y profesoras para que adquieran herramientas de formación para nuestros jóvenes desde el acompañamiento y la escucha.</li> <li>-Promover la investigación sobre los clubes de barrio de la Argentina para un mayor conocimiento y visibilización de ese sector que permita cooperar en su desarrollo, instalar su problemática en la agenda pública y proponer al Estado instrumentos para su mejoramiento.</li> <li>-Incentivar la construcción de un modelo deportivo nacional que nos incluya a todos y todas. En este punto, sumar el trabajo orientando la posibilidad de inclusión de personas con discapacidad.</li> <li>-Proponer en forma permanente, abordajes con perspectiva de género y desde la mayor integralidad posible.</li> </ul> <p>El proyecto apuntará a relevar e interactuar con un actor social de la ciudad de Buenos Aires que</p>			
--	--	--	---	--	--	--

				<p>denominamos “los clubes sin techo”. Unas 23 organizaciones deportivas del ámbito de la Ciudad de Buenos Aires (la mayoría en su zona sur) que no cuentan con instalaciones propias para la realización de sus actividades deportivas (sin techo, sin baños, sin agua, sin personería jurídica, etc. Entre otras carencias). Cada uno de estos clubes realiza actividades deportivas-recreativas para unos entre 100 y 200 niños, niñas y adolescentes, a la vez que asisten distintas problemáticas sociales que atraviesan los chicos y también sus entornos familiares. Son el sector deportivo más postergado en la ciudad de Buenos Aires y su conocimiento nos permitirá un abordaje que dote de herramientas formativas y organizativas a los integrantes de dichos clubes. Así también su visibilización a través de informes y de publicaciones y de elaboraciones de proyectos, nos permitirá la instalación en la agenda pública y estatal, la problemática de los clubes sin techo. Para esto necesitamos conocer entre otras cuestiones, si tienen personería jurídica, cómo funcionan, a cuantas familias asisten, cuáles son sus necesidades, pero también cuales son las articulaciones que los fortalecen y les hacen posible su existencia, si tienen algún tipo de relación con el Estado—sea positiva o negativa- o si hay organismos públicos o privados que le brinden alguna ayuda, georreferenciarlos, entre otras acciones.</p> <p>Inicialmente se propone que los estudiantes reconozcan el campo del deporte social como una herramienta de trabajo a favor de la promoción de derechos, tanto en el plano de marcos jurídicos, normativas nacionales e internacionales, presencia (o debilidades) de las políticas públicas para el sector, y las tensiones en el debate y en las prácticas que recorren este campo problemático.</p> <p>Los estudiantes podrán participar del abordaje de los clubes sin techo, con el fin, inicialmente de recopilar información (relevamientos, informes descriptivos, entrevistas a referentes, profesores/as y familias) para conocerles mejor. Para esto se participará de la elaboración de los instrumentos de recolección de información como también de la organización del trabajo de campo. Se realizarán entrevistas individuales y grupales, para luego, sistematizar y elaborar un informe con conclusiones finales que pueda ser publicado. De este mismo conocimiento, se ponderarán líneas de intervención a ser desarrolladas en Taller III – al año siguiente.</p> <p>El equipo necesario para dichas tareas será de un máximo de 7 (siete) estudiantes que contarán con la supervisión de un profesional del Trabajo Social y un coordinador/a dispuesto por el Instituto 22 de junio, que serán los encargados de convocar a reuniones de equipo (virtuales o presenciales), coordinar presentaciones o charlas abiertas, articular contactos para entrevistas o brindar pautas para la producción escrita.</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

08-042	Viernes de 19 a 21 hs	Carla Di Gregorio	"Ciervos Pampas Rugby Club". Asociación Civil	<p>El club "Ciervos Pampas. Club de Rugby". Se constituye como Asociación Civil allí por el mes de junio del año 2017. Siendo 9 integrantes aficionados al deporte pertenecientes al colectivo, en adelante comunidad, LBGTTQI+. El objetivo de dicha constitución tuvo que ver con la necesidad de acompañar los procesos de desarrollo de las personas comunidad pertenecientes al colectivo mencionado, en lo que respecta al deporte entendido como un derecho humano, que viene siendo invisibilizado, negado para la incorporación y desarrollo cuando se trata de personas lesbianas, gays, travestis, trans sexuales, intersex ente otras construcciones indentitarias que forman parte de la comunidad no binaria, no heterosexual. Por esa razón la Asociación destina desde entonces sus acciones a constituir espacios dentro y fuera del deporte, libres de discriminación para la promoción, reflexión, divulgación, respeto y valoración de los derechos de la comunidad LGBTI+. Y lo hace mediante una propuesta de acción deportiva, social y cultural, enfocando en el derecho al deporte, al desarrollo de las personas dentro de este ámbito, extendiendo para su logro acciones ligadas</p>	<p>Sede administrativa- Av. Pueyrredón 443 8 D. Sede de entrenamiento - Avenida Lacarra 1257. Polideportivo parque Avellaneda</p>	Miércoles de 14 a 18 hs	5
10-048	Viernes de 19 a 21 hs	Susana García Peñaloza	No Tan Distintas - Mujeres y LGBT en situación de vulnerabilidad social	<p>No Tan Distintas - Mujeres y LGBT en situación de vulnerabilidad social es una organización social política y feminista que se formó en 2011 para acompañar a mujeres cis y trans, lesbianas, travestis e identidades no binarixs que estaban en situación de calle, agotades de sufrir todo tipo de violencias y de encontrar sus derechos completamente vulnerados. Hoy conformamos esta organización compañeres de distintas clases sociales, algunos de les cuales están o estuvieron en situación de calle. Nuestra militancia territorial se ubica principalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Pcia de Buenos Aires; y nos dedicamos a acompañar a aquellos compañeres que están en situación de vulnerabilidad social sin redes de contención feminista.</p> <p>Para eso, llevamos adelante distintos proyectos a lo largo de estos años que buscaron dar respuestas a las transformaciones de la problemática. Entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Acompañamientos singulares diarios en materia de acceso a la salud, justicia, educación, trabajo, vivienda y bienes culturales y artísticos,</li> <li>● Fondo de apoyo económico para mujeres y disidencias en riesgo de situación de calle a fin de prevenir desalojos,</li> <li>● Casa Leonor, nuestra experiencia de vivienda colectiva alquilada entre varias compañeras trans con huerta ecológica,</li> <li>● Taller de Usos Múltiples (TUM) nuestro espacio de confluencia semanal que funciona martes y jueves de 10 a 18 hs. ofreciendo distintos espacios de trabajo donde lxs compañerxs pueden organizar sus pertenencias, su documentación, descansar, higienizarse y recrearse.</li> <li>● Formación en acompañamientos Integrales, Feministas y Populares destinada principalmente a lxs compañerxs que estuvieron en situación de calle y a todes aquellos que deseen componer un activismo con esos compañeres.</li> </ul> <p>En este caso, lxs alumnx participarán del proyecto Taller de Usos Múltiples (TUM). Los objetivos de</p>	Uruguay 69, CABA.	Martes 14 a 18 hs	3

				este espacio son el encuentro semanal, organización de trámites y acompañamientos, desarrollo de talleres de formación y capacitación, brindar alimentos, garantizar que lxs compañerxs puedan higienizarse y descansar. Las actividades en la actualidad se realizan todas de manera presencial y abarcan desde el mantenimiento del orden y la limpieza, espacio de reflexión política, actividades con otras organizaciones o instituciones, acciones políticas (marchas, convocatorias) y acompañamientos singulares. El proyecto celebra una reunión mensual de la que participan lxs activistas, referentes y la trabajadora social del espacio donde se ponen en común las actividades realizadas, los objetivos pendientes y se plantean nuevos desafíos			
10-049	Viernes de 19 a 21 hs	Susana García Peñaloza	ACUMAR. Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo	Como Organismo Ambiental, el aporte de Acumar a la formación profesional de los estudiantes de Trabajo Social, será sumar la perspectiva agroecológica tanto en el marco de la producción de alimentos como de flora nativa, en el marco de cumplir con los objetivos previstos en la manda de la SCJN. Y como valor agregado se suma el entrenamiento laboral en este tema para alrededor de 300 jóvenes que viven en el territorio de la Cuenca Matanza Riachuelo. La referencia específica es insertar a los estudiantes en un espacio de trabajo que articula la Dirección de la Comisión de Participación Social y la de Fortalecimiento Comunitario y Promoción del Desarrollo, para abordar dos ejes. El formato serán reuniones de trabajo de tipo virtual, para avanzar en la medida de que las definiciones de la FTS lo permitan a una territorialidad que enriquezca la práctica. Uno es el del Fortalecimiento de Iniciativas Municipales Agroecológicas, en relación a producción de alimentos, Economía Social y Flora Nativa, sumado a la construcción de consensos sobre buenas prácticas agroecológicas. Y el otro eje será acompañar el entrenamiento laboral de promotores en temas de agroecología, destinado a 300 jóvenes, que integran 25 proyectos en 10 municipios de la Cuenca. Esta acción articula a la Acumar, el INTA, la Universidad Nacional de Hurlingham. El formato de trabajo también será virtual. Y el entrenamiento incluye el proceso de formación y prácticas en terreno. En este caso también se aborda la agroecología y la economía social.	Esmeralda 55 CABA	Viernes de 9 a 13hs	4
11-051	Viernes de 19 a 21 hs	Fernanda Rabella	Red Puentes - Movimiento popular la Dignidad ABASTO	Centro de día: dispositivo de abordaje con personas en situación de calle y en situación de consumos problemáticos, desde una perspectiva comunitaria integral. Desde hace 5 años con inserción barrial territorial. Cogestión con Sedronar desde Movimiento popular Nuestra América. Ejes de trabajo: salud, educación, situaciones de conflicto con la ley penal; redes familiares y vinculares, autonomía, autovalidamiento y reversión de situación de calle	San Luis 2940, Balvanera-CABA	Viernes 10 a 14 hs	2

11-052	Viernes de 19 a 21 hs	Fernanda Rabella	Fundación de Medicina Familiar Centro de Medicina Familiar y Comunitaria San Pantaleón Área Temática: Atención primaria de la salud. Salud Comunitaria.	El Programa Centro de Medicina Familiar y Comunitaria San Pantaleón, es un programa de la Fundación de Medicina Familiar. Como centro de salud hemos transitado un largo camino, en el 2021 estaremos cumpliendo 20 años junto a la comunidad. Comenzamos por un pequeño consultorio en el Predio Parroquial y hoy somos un centro de salud, inserto en la red municipal de San Isidro y referente de salud y de confianza para la comunidad de Bajo Boulonge. El Centro de Salud, alcanza a una población de más de 6.000 personas. Brindamos atención médica gratuita, desde un enfoque de género. Nuestras actividades comunitarias impactan a 2.000 personas y trabajamos en red con más de 20 instituciones. Realizamos actividades y programas de educación, promoción y prevención en grupos de riesgo y estamos reconocidos por la comunidad como un lugar de calidad y contención. Líneas de trabajo: Perspectiva de género y diversidad. /Trabajo con escuelas (interdisciplinario)./Derechos del niño, la niña y adolescentes (semana de los derechos)./Violencia de género contra la mujer (semana de la no violencia)./Familias complejas: comité de familia en seguimiento./Género, empleo y salud (GES)./GES salud mental comunitaria./Rondas sanitarias./Atención en domicilios./Consultas y seguimiento individuales./Actividades en la sala de espera./Comunicación en redes sociales. En principio lo pensado es realizar una inducción (dos meses) de manera virtual y presencial a cargo de la directora ejecutiva del centro de salud, la trabajadora social y la directora médica. Luego que una vez los alumnos decidan en que dispositivo van a participar se trabajarán con ellos roles y objetivos a cumplir.	B. Irigoyen 2140 (CP 1609) Bajo Boulogne. Partido de San Isidro	Lunes de 12 a 16 hs	4
11-053	Viernes de 19 a 21 hs	Fernanda Rabella	Fundación de Medicina Familiar Centro de Medicina Familiar y Comunitaria San Pantaleón Área Temática: Atención primaria de la salud. Salud Comunitaria.	El Programa Centro de Medicina Familiar y Comunitaria San Pantaleón, es un programa de la Fundación de Medicina Familiar. Como centro de salud hemos transitado un largo camino, en el 2021 estaremos cumpliendo 20 años junto a la comunidad. Comenzamos por un pequeño consultorio en el Predio Parroquial y hoy somos un centro de salud, inserto en la red municipal de San Isidro y referente de salud y de confianza para la comunidad de Bajo Boulonge. El Centro de Salud, alcanza a una población de más de 6.000 personas. Brindamos atención médica gratuita, desde un enfoque de género. Nuestras actividades comunitarias impactan a 2.000 personas y trabajamos en red con más de 20 instituciones. Realizamos actividades y programas de educación, promoción y prevención en grupos de riesgo y estamos reconocidos por la comunidad como un lugar de calidad y contención. Líneas de trabajo: Perspectiva de género y diversidad. /Trabajo con escuelas (interdisciplinario)./Derechos del niño, la niña y adolescentes (semana de los derechos)./Violencia de género contra la mujer (semana de la no violencia)./Familias complejas: comité de familia en seguimiento./Género, empleo y salud (GES)./GES salud mental comunitaria./Rondas sanitarias./Atención en domicilios./Consultas y seguimiento individuales./Actividades en la sala de espera./Comunicación en redes sociales. En principio lo pensado es realizar una inducción (dos meses) de manera virtual y presencial a cargo de la directora ejecutiva del centro de salud, la	B. Irigoyen 2140 (CP 1609) Bajo Boulogne. Partido de San Isidro	Martes de 9 a 13hs	1

				trabajadora social y la directora médica. Luego que una vez los alumnos decidan en que dispositivo van a participar se trabajarán con ellos roles y objetivos a cumplir			
11-054	Viernes de 19 a 21 hs	Fernanda Rabella	Instituto de Juventud - Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Casa nacional del Futuro – Villa Devoto	<p>La Casa Nacional del Futuro es un espacio para que todos los jóvenes puedan capacitarse con herramientas para su primer empleo y desarrollar su proyecto de vida.</p> <p>A través de 3 pilares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de capacitación Laboral: talleres de oficios tradicionales y digitales en relación a la zona productiva.</li> <li>• Talleres de Expresión: donde podrán realizar múltiples actividades culturales, deportivas y artísticas.</li> <li>• Abordaje Psicosocial: los jóvenes estarán acompañados por ayuda de profesionales interdisciplinarios (psicólogos, trabajadores sociales, etc.), con el fin de crear un espacio de contención para los jóvenes.</li> </ul>	Av. Beiró 3945, CABA	Jueves de 12 a 16 hs	3